Cartagena de Indias D. T. H. y C. febrero de 2026

Doctor
ROBINSON CASARRUBIA CARDONA
Director de la Escuela de Gobierno y Liderazgo
Alcaldía Mayor de Cartagena De Indias
E.S.D.

Asunto: DOCUMENTOS RESPECTIVOS DE PLAN DE TRABAJO, DOCUMENTOS METODOLOGICOS, MALLA DE PERSONAL Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL INICIO DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026

Cordial saludo.

A través de la presente la Fundación Universitaria Colombo Internacional UNICOLOMBO, le extiendo un afectuoso y cálido saludo. El motivo de la presente es para presentar a usted los documentos respectivos de plan de trabajo, documentos metodológicos, malla de personal y cronograma de actividades correspondientes al inicio de actividades del Convenio De Asociación NO. CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026
:

INFORME GENERAL DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

En cumplimiento de lo establecido en el **Convenio de Asociación No. CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026**, y como parte del inicio formal de las actividades pactadas, la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO hace entrega a la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de su Escuela de Gobierno y Liderazgo, de los documentos correspondientes al **Plan de Trabajo**, **Documentos Metodológicos**, **Malla de Personal** y **Cronograma de Actividades**, los cuales constituyen el soporte técnico, operativo y organizacional para la adecuada ejecución del Convenio.

La entrega de estos documentos se sustenta en las capacidades técnicas, administrativas y financieras consolidadas de UNICOLOMBO, las cuales han sido desarrolladas y verificadas a lo largo de su trayectoria institucional en procesos de formación a servidores públicos, diseño de estrategias pedagógicas y gestión de proyectos de impacto territorial. Dicha experiencia se encuentra respaldada por la ejecución de convenios previos con el Distrito y por la capacidad instalada derivada de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza, la innovación pública y la formación ciudadana.

De manera complementaria, la institución ha estructurado alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de procesos de formación y fortalecimiento de capacidades, lo cual garantiza coherencia institucional, pertinencia territorial y articulación con las dinámicas propias del contexto cartagenero. Asimismo, UNICOLOMBO ha demostrado capacidades en investigación aplicada, recolección y análisis de información, así como en el manejo de bases de datos y fuentes de información complejas, experiencia que ha permitido la formulación e implementación de proyectos con énfasis en innovación, desarrollo productivo y toma de decisiones basadas en evidencia.

En coherencia con lo anterior, los documentos que se entregan en esta fase inicial del Convenio han sido estructurados a partir de un enfoque integral que reconoce la complejidad social, territorial e institucional de Cartagena de Indias. El **Plan de Trabajo** define con claridad los objetivos, alcances y actividades a desarrollar; los **Documentos Metodológicos** establecen los enfoques pedagógicos, participativos y de medición que orientarán la ejecución; la **Malla de Personal** identifica los perfiles técnicos y roles necesarios para garantizar una implementación adecuada; y el **Cronograma de Actividades** organiza temporalmente las acciones previstas, asegurando coherencia, secuencialidad y viabilidad operativa.

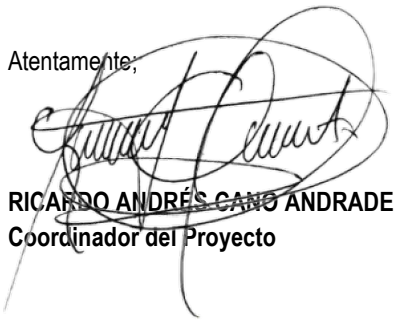
La estructuración de estos documentos se articula en torno a **tres componentes estratégicos**, cada uno con objetivos definidos y actividades diferenciadas pero interrelacionadas, orientadas al fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad territorial, al desarrollo de estrategias de cultura ciudadana y transformaciones comportamentales, y a la promoción de conductas de autocuidado, salud e integración social. Esta organización permite un despliegue metodológico integral que aborda simultáneamente dimensiones culturales, sociales y comportamentales, reconociendo que los procesos de transformación territorial requieren intervenciones coordinadas y sostenidas en el tiempo.

COMPONENTE	OBJETIVO CENTRAL
COMPONENTE 1: Fomentar el sentido de pertenencia e identidad territorial	Potenciar el conocimiento de la población cartagenera sobre la historia y patrimonio inmaterial y material de la ciudad.
COMPONENTE 2: Desarrollar estrategias de cultura ciudadana y transformaciones comportamentales	Promover participación en apropiación de lo público; fomentar conocimiento de normas de tránsito y SITM; desarrollar cultura tributaria.
COMPONENTE 3: Promover conductas de autocuidado, salud física, mental e integración social	Realizar acciones de formación en hábitos y estilos de vida saludables; incentivar respeto y prevención de violencia basada en género.

De manera transversal, los documentos incorporan principios que garantizan coherencia en la ejecución: metodologías participativas y pedagógicas, reconocimiento de la diversidad de actores y contextos, incorporación de mecanismos de seguimiento y aprendizaje, articulación institucional permanente con la Escuela de Gobierno y Liderazgo, y flexibilidad operativa para realizar ajustes sin afectar el rigor metodológico. Estos elementos aseguran que las acciones previstas no se limiten a una planeación formal, sino que se orienten a resultados verificables y a la generación de capacidades duraderas.

En este sentido, la entrega del presente conjunto documental constituye el **soporte técnico inicial del Convenio**, permitiendo dar inicio a las actividades con criterios claros de organización, responsabilidad y seguimiento. UNICOLOMBO reafirma así su compromiso con una ejecución consistente, articulada y ajustada a las realidades del territorio, orientada a generar impactos medibles y aprendizajes institucionales que fortalezcan las apuestas de la Escuela de Gobierno y Liderazgo y del Distrito de Cartagena de Indias.

Atentamente;



RICARDO ANDRÉS CANO ANDRADE
Coordinador del Proyecto

DOCUMENTO DE PLANDE TRABAJO - PROYECTO I

"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA PROMOVER EL ORGULLO Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA POR LA CIUDAD EN CARTAGENA DE INDIAS"

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo articula las acciones estratégicas del proyecto **"Desarrollo de estrategias pedagógicas para promover el orgullo y el sentido de pertenencia por la ciudad en Cartagena de Indias"**, concebido como un aporte fundamental a la construcción de una ciudadanía activa, crítica y orgullosa de su identidad cultural. Este plan consolida un conjunto de actividades diseñadas para fortalecer la Cartageneidad a través de procesos formativos, expresivos y comunicacionales que involucran a niños, jóvenes, adultos, instituciones educativas, organizaciones comunitarias y actores públicos y privados.

En alianza entre la **Fundación Universitaria Colombo Internacional (UNICOLOMBO)** y la **Escuela de Gobierno y Liderazgo**, el plan se estructura bajo una visión integral que combina formación lúdica, concursos de expresión oral, campañas digitales y espacios de gobernanza participativa. Cada actividad se concibe como un eslabón de un proceso mayor, orientado a transformar la percepción y el vínculo emocional de los cartageneros con su ciudad, haciendo tangible el orgullo y el sentido de pertenencia.

JUSTIFICACIÓN

La pertinencia de este Plan de Trabajo se fundamenta en la convergencia de mandatos normativos, planes estratégicos distritales y misionalidad institucional, primeramente, porque este proyecto responde directamente a los lineamientos del **Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad (2022-2032)**, regido por decreto distrital, que establece como prioridad la promoción de valores democráticos, la identidad cultural y la participación ciudadana. Las estrategias pedagógicas y comunicacionales aquí planteadas se inscriben en los ejes transversales de **Derecho a la Ciudad** y **Transparencia**, buscando que el orgullo por Cartagena se traduzca en acciones concretas de cuidado, defensa y promoción del patrimonio cultural.

Así, el proyecto se inserta en la visión del Plan de Desarrollo del Alcalde Dumek Turbay Paz, que plantea a Cartagena como una ciudad donde el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos se sustenta en una cultura de respeto, corresponsabilidad y orgullo colectivo. La promoción del sentido de pertenencia es un eje transversal para consolidar una ciudadanía que participa activamente en la construcción de su entorno, fortaleciendo la cohesión social y la identidad local.

La Escuela de Gobierno y Liderazgo, como entidad formadora de liderazgos y promotora de la democracia participativa, encuentra en este proyecto una oportunidad para materializar su misión. A través de la articulación con la academia y la sociedad civil, se potencia su rol como puente entre el conocimiento y la acción pública, generando procesos pedagógicos que impactan directamente en la construcción de ciudadanía y cultura ciudadana.

De todo esto, se puede colegir que el proyecto responde a la necesidad de superar brechas en la apropiación cultural y el sentido de pertenencia, que históricamente han limitado la participación ciudadana y la valoración del patrimonio. La combinación de metodologías lúdicas, formativas y comunicacionales garantiza una intervención integral, capaz de generar cambios actitudinales profundos y sostenibles. Además, la inclusión de espacios de gobernanza como la Mesa de la Cartageneidad asegura la articulación institucional y la sostenibilidad política del proceso.

COMPONENTE 1: ***FOMENTAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN CARTAGENERA CON LA HISTORIA, SU CULTURA, LOS ESPACIOS COMUNES Y LOS PATRIMONIOS MATERIALES E INMATERIALES DE SU CIUDAD***

Este componente se orienta a fortalecer el vínculo emocional y cognitivo de la ciudadanía con Cartagena, reconociendo que el desconocimiento de la historia y del patrimonio debilita el sentido de pertenencia; por lo tanto, se propone una intervención progresiva, vivencial y pedagógica. En este sentido, la apropiación del territorio se entiende como un proceso social complejo, atravesado por diferencias generacionales y contextuales, lo cual exige metodologías flexibles y cercanas. Así pues, el desarrollo del componente se realizará en articulación con la Escuela de Gobierno y Liderazgo, garantizando coherencia institucional y pertinencia territorial.

El objetivo central es potenciar el conocimiento de la población cartagenera sobre la historia y el patrimonio material e inmaterial de la ciudad; por tanto, las actividades se estructuran para combinar experiencia directa, formación reflexiva y amplificación comunicacional. ¿Cómo lograr que la historia deje de sentirse lejana y se convierta en algo propio y cotidiano? En este orden de ideas, se plantean cuatro actividades complementarias que dialogan entre sí y maximizan su impacto colectivo.

- **ACTIVIDAD A1 - Visitas guiadas a bienes de interés cultural para niños, jóvenes y adolescentes**

Esta actividad se fundamenta en la premisa de que el patrimonio cultural no es solo un conjunto de monumentos, sino un **territorio vivo de identidad y pertenencia** . Esta actividad propone recorridos guiados por bienes de interés cultural de Cartagena como **espacios de encuentro entre pasado y presente**, donde niños, jóvenes y adolescentes puedan dialogar con la historia, comprender su rol como guardianes del patrimonio y fortalecer su sentido de pertenencia a la ciudad.

El propósito central es **transformar la visita cultural en una experiencia pedagógica significativa**, donde el relato histórico se entrelaza con la vivencia sensorial, fomentando el respeto por el patrimonio y la construcción de una ciudadanía orgullosa de su herencia.

Por tanto, el objetivo central de la actividad consiste en promover el sentido de pertenencia y el conocimiento histórico en niños, jóvenes y adolescentes de Cartagena mediante visitas guiadas vivenciales a bienes de interés cultural, adaptadas a sus características socioculturales y diseñadas como espacios de diálogo, aprendizaje y apropiación del patrimonio.

1. Diseño de Rutas y Adaptación de Contenidos
Se diseñan rutas temáticas que conectan los bienes culturales con narrativas significativas para los participantes. Las rutas se adaptan según el grupo poblacional:

- ✓ **Niños (6-12 años):** Enfoque lúdico, juegos de roles, historias míticas y actividades sensoriales.
- ✓ **Adolescentes (13-17 años):** Relatos históricos con conexiones actuales, debates y reflexiones críticas.

Pertenecientes a Instituciones Educativas Oficiales o a Comunidades vulnerables del Distrito.

Se seleccionan los Bienes de Interés Cultural (BIC) a visitar:

- ✓ Plaza de la Aduana
- ✓ Plaza San Pedro Claver
- ✓ Plaza de Bolívar

- ✓ Museo del Oro
- ✓ Museo Histórico
- ✓ Museo Naval
- ✓ Monumentos
- ✓ Castillo de San Felipe
- ✓ Cualquier otro Bien de Interés Cultural (BIC) escogido por Escuela de Gobierno y Liderazgo

2. Ejecución de Visitas Guiadas
Se realizan diez (10) visitas guiadas con grupos de máximo treinta (30) personas. Cada visita incluye:

- ✓ Recepción y contextualización inicial.
- ✓ Recorrido por los sitios con actividades interactivas.
- ✓ Momento de reflexión y diálogo final.
- ✓ Entrega de material de Kit.

3. Evaluación y Cierre (Semanas 11-12)
Se realiza una evaluación del impacto mediante:

- ✓ Observación directa de la participación y el nivel de compromiso.
- ✓ Retroalimentación de guías y Gestores Culturales
- ✓ Consolidación de un informe final con lecciones aprendidas.

- **ACTIVIDAD A2 - Proceso de formación lúdico pedagógico en identidad cultural y sentido de pertenencia**

La actividad A2 se propone como un espacio de formación y expresión donde la palabra se convierte en vehículo para fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia en Cartagena. A través del segundo Curso-Concurso de Historia y Oratoria "Voces de la Cartageneidad 2026", se busca desarrollar habilidades de expresión oral, reflexión histórica y creatividad en niños, jóvenes y adultos, entendiendo la oratoria no solo como técnica, sino como un arte que transmite orgullo, memoria y cultura viva.

Este proceso se estructura en dos fases complementarias: una formación didáctica y lúdica en instituciones educativas, seguida de un concurso que evalúa no solo conocimientos, sino también la creatividad y la puesta en escena artística, promoviendo una experiencia transformadora y participativa.

La idea de esta actividad es fomentar el sentido de pertenencia y la valoración de la identidad cultural cartagenera mediante un proceso formativo y competitivo que integra historia, arte y expresión oral, promoviendo voces críticas, creativas y orgullosas de su ciudad.

1. FASE 1: Formación Lúdico-Pedagógica
Se desarrollará un curso en 20 instituciones educativas seleccionadas mediante convocatoria abierta, priorizando la diversidad geográfica y sociocultural. La formación incluye:

- **Contenidos:** Historia local, raíces afrodescendientes, tradiciones orales, expresiones caribeñas y cuidado del patrimonio, competencias comunicativas, discurso y oratoria.
- **Metodología:** Juegos de improvisación, debates, análisis de discursos, talleres prácticos y ejercicios de expresión corporal y dicción.

- **Objetivo:** Que los participantes construyan un discurso propio que refleje su identidad y orgullo por Cartagena, integrando conocimiento histórico y creatividad.

2. FASE 2: Presentación Escrita por Modalidad

En esta fase, los participantes deberán **seleccionar una de las tres modalidades oficiales** y presentar un escrito original acorde con ella.

Modalidades

1. **Poesía**
   Declamación con énfasis en musicalidad, ritmo y carga emocional.
2. **Parodia o Cuento**
   Presentación narrativa dramatizada, con posibilidad de elementos teatrales.
3. **Discurso**
   Exposición formal con estructura argumentativa y soporte histórico.

Desarrollo de la Fase 2

- ✓ Cada participante entrega un texto escrito correspondiente a la modalidad elegida.
- ✓ Un jurado evaluador selecciona las **tres mejores propuestas por modalidad** en cada categoría.
- ✓ Se clasifican así:
- 3 finalistas en Poesía
- 3 finalistas en Parodia/Cuento
- 3 finalistas en Discurso

Total: **9 finalistas por categoría** que avanzan a la Gran Final (Fase 3).

Criterios de Evaluación Escrita

- Calidad literaria y creatividad.
- Coherencia y estructura del texto.
- Rigor y apropiación histórica.
- Pertinencia cultural.
- Potencial escénico.

3. FASE 3: Gran Final Escénica

Los 9 finalistas (3 por modalidad) realizarán la **puesta en escena pública de sus textos** ante jurado y audiencia.

Primera Ronda – Final por Modalidad

Cada participante presenta su obra en formato escénico según modalidad elegida.

El jurado evaluará:

- Dominio escénico.
- Expresión corporal y vocal.
- Claridad y fuerza del mensaje.
- Conexión con el público.
- Uso adecuado del tiempo.

De esta ronda resultará:

Un ganador por cada modalidad (Poesía – Parodia/Cuento – Discurso)

Segunda Ronda – Finalísima
Los tres ganadores de modalidad pasan a una ronda definitiva.
Dinámica:
- Cada finalista recibirá una pregunta relacionada con la historia de Cartagena.
- Tendrá un tiempo breve de preparación (ej: 2–3 minutos).
- Deberá responder en formato discursivo impactante, integrando:
  - Argumentación histórica.
  - Reflexión crítica.
  - Conexión emocional.
  - Capacidad de improvisación.

Criterios de Evaluación Finalísima
- Dominio del contenido histórico.
- Capacidad de estructurar ideas bajo presión.
- Solidez argumentativa.
- Potencia oratoria.
- Impacto en audiencia.

Resultado Final
De la finalísima se seleccionará:
Gran Ganador de la Categoría
Quien demuestre excelencia integral en:
- Escritura.
- Puesta en escena.
- Conocimiento histórico.
- Oratoria e improvisación.

- **ACTIVIDAD A3 - Estrategia integral de comunicación, marketing y material POP**

La actividad A3 se fundamenta en la necesidad de **visibilizar y dotar de identidad** las acciones del proyecto, entendiendo que el orgullo por Cartagena se fortalece cuando el ciudadano se reconoce en las narrativas públicas. Esta estrategia no es solo un ejercicio de difusión, sino una herramienta de **apropiación cultural** que utiliza canales digitales y materiales físicos para conectar la gestión institucional con el sentir ciudadano.

El propósito es generar una **memoria viva y constante** de la "Cartageneidad 2026", utilizando contenidos dinámicos que capturen la emoción del momento y materiales de inspiración que refuercen la presencia del proyecto en el territorio. Bajo la alianza **UNICOLOMBO - Escuela de Gobierno**, la comunicación se convierte en el puente que transforma una actividad técnica en un hito de orgullo colectivo.

Estructura de Contenidos y Alcance Digital

La estrategia se desplegará durante tres (3) meses, priorizando la inmediatez y el impacto visual a través de los siguientes elementos:

1. Narrativa de Inmediatez (Publicaciones Feed)

Se mantendrá una presencia constante en redes sociales para evidenciar el "minuto a minuto" del proyecto:

- ✓ **Publicaciones de Video (8 piezas):** Se publicará **una publicación semanal durante dos meses**, consistente en videos cortos que capturen la esencia de las actividades en ejecución (visitas guiadas, talleres, mesas).
- ✓ **Piezas publicitarias (12 piezas):** Se publicará **una publicación semanal durante tres meses**, utilizando registros fotográficos de alta calidad que relacionen a los protagonistas con los bienes de interés cultural y los espacios de formación.

2. Posicionamiento Institucional

- ✓ **Posts de Impacto (3 piezas):** Se diseñará y publicará **un post mensual** en los feeds institucionales de UNICOLOMBO y la Escuela de Gobierno. Estas piezas mostrarán de forma estética y relevante los resultados consolidados de cada mes.
- ✓ **Publirreportajes de Profundidad (2 piezas):** Se articulará con portales web locales para la publicación de dos videos de 5 a 10 minutos. Estos reportajes se lanzarán al finalizar los hitos de mayor impacto: **i) Las Mesas de la Cartageneidad** y **ii) El Curso-Concurso de Oratoria**, detallando el desarrollo y el impacto social alcanzado.

3. Memoria Audiovisual Final

- ✓ **Video Resumen (5 minutos):** Se diseñará un audiovisual de alto impacto que recoja testimonios, momentos clave y la atmósfera de orgullo vivida en todas las actividades. Este video se publicará en la **segunda semana del mes de mayo**, funcionando como la gran memoria del proyecto y herramienta de promoción para los portales aliados.

3. Material POP: Insumos de Inspiración a la Cartageneidad

Como complemento a la estrategia digital, se producirán y entregarán materiales físicos diseñados para despertar el sentido de pertenencia en los espacios de intervención. Estos insumos (elementos de identidad visual) funcionarán como **símbolos de inspiración a la Cartageneidad**. Su entrega y disposición en territorio se realizará bajo la coordinación directa de la **Escuela de Gobierno y Liderazgo**, asegurando que cada elemento refuerce la estética y el mensaje central del convenio según lo presupuestado.

- **ACTIVIDAD A4 - Sesiones de la Mesa de la Cartageneidad**

Esta actividad se fundamenta en la necesidad de establecer una **gobernanza participativa** para la cultura ciudadana y el sentido de pertenencia por la ciudad de Cartagena de Indias, entendiendo que la identidad cartagenera no es responsabilidad de un solo actor, sino el resultado de una sinergia entre el sector público, privado, la academia y la ciudadanía; amparada en el Decreto 1740 de 2023 "***por medio del cual se conforma la Mesa de la Cartageneidad en el Distrito T. y C. de Cartagena de Indias***". Así, se constituye como un espacio estratégico de pensamiento y acción para coordinar los esfuerzos que fortalecen el sentido de pertenencia y orgullo por la ciudad.

El propósito de estas sesiones es transformar la deliberación en **hojas de ruta concretas**, permitiendo que los cincuenta (50) actores que la integran no solo validen las acciones del proyecto, sino que aporten su visión y recursos para asegurar que el orgullo cartagenero sea una construcción colectiva y sostenible en el tiempo.

Así, se busca con esta actividad consolidar la Mesa de la Cartageneidad como el espacio de articulación interinstitucional para la planeación, seguimiento y evaluación de las estrategias de identidad y sentido de pertenencia en el primer semestre de 2026, promoviendo el diálogo constructivo y la corresponsabilidad entre los diversos sectores de la ciudad.

Estructura de las Sesiones y Cronograma

El plan de trabajo se organiza en dos hitos estratégicos que marcan el inicio y el cierre del ciclo operativo del proyecto:

1. Primera Sesión: Proyección y Co-creación (Mes de Marzo)
Esta sesión inaugural tiene un carácter **propositivo y consultivo**. Su enfoque principal es:

- ✓ **Socialización del Plan de Acción:** Presentar a los miembros de la mesa el cronograma y los objetivos de las actividades del semestre en los programas "Cartageneidad con Orgullo y Esplendor" y "Cartagena Brilla con Cultura Ciudadana".
- ✓ **Escucha Activa y Aportaciones:** Abrir un espacio de diálogo para recibir sugerencias, ajustes y ofertas de articulación por parte de las universidades, gremios turísticos, empresas y organizaciones comunitarias.
- ✓ **Acuerdos de Colaboración:** Definir cómo cada sector puede potenciar las actividades programadas para maximizar su alcance territorial y social.

2. Segunda Sesión: Evaluación y Cierre de Ciclo (Mes de Mayo)
La sesión de cierre tiene un carácter **evaluativo y seguimiento a la gestión interinstitucional**. Sus objetivos son:

- ✓ **Presentación de Resultados:** Exponer los logros alcanzados hasta la fecha, el número de ciudadanos impactados y la memoria audiovisual del proyecto (Video Resumen).
- ✓ **Balance de Compromisos:** Contrastar lo ejecutado frente a las proyecciones y aportes realizados por la mesa en la sesión de marzo.
- ✓ **Sostenibilidad y Futuro:** Identificar los desafíos pendientes y proponer recomendaciones para la continuidad de los programas "Cartageneidad con Orgullo y Esplendor" y "Cartagena Brilla con Cultura Ciudadana" en el siguiente semestre.

Las sesiones serán coordinadas por la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** con el apoyo técnico de **UNICOLOMBO**, empleando una metodología de **Taller de Planeación Participativa**. Se evitarán las exposiciones magistrales extensas, priorizando mesas de trabajo cortas, lluvia de ideas y plenarias de acuerdos. Cada sesión contará con una ayuda de memoria (Acta) que registre los compromisos adquiridos por cada entidad participante.

DOCUMENTO DE PLANDE TRABAJO - PROYECTO II

"IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DECENAL DE CULTURA CIUDADANA Y CARTAGENEIDAD DESDE UN ENFOQUE DE DERECHO A LA CIUDAD Y TRANSPARENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo constituye la hoja de ruta técnica y operativa para la ejecución del proyecto: **"Implementación del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad desde un enfoque de Derecho a la Ciudad y Transparencia en Cartagena de Indias"** . Este documento no es solo una relación de actividades, sino una apuesta estratégica por la transformación del tejido social, diseñada en una alianza de alto valor académico y técnico entre la **Fundación Universitaria Colombo Internacional - UNICOLOMBO** y la **Alcaldía Mayor de Cartagena**, a través de la **Escuela de Gobierno y Liderazgo**.

El plan se estructura bajo la premisa de que la cultura ciudadana es el software que hace funcionar la infraestructura de la ciudad. A través de seis ejes de intervención —que abarcan desde la experimentación social en laboratorios hasta la gamificación de la cultura tributaria—, se busca consolidar un modelo de ciudadanía activa, corresponsable y orgullosa de su identidad. Esta propuesta metodológica integra procesos de innovación social, medición estadística de alta precisión y pedagogía urbana, asegurando que cada acción sea trazable, impactante y, sobre todo, coherente con la realidad del territorio cartagenero.

JUSTIFICACIÓN

La pertinencia de este Plan de Trabajo se sustenta en la tríada conformada por el mandato normativo, la planificación distrital y la misionalidad institucional. Este proyecto es el instrumento operativo para dar cumplimiento al **Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad (2022-2032)** , regido por decreto distrital. El plan de trabajo responde directamente a los tres ejes transversales del decreto.

De igual forma, la integralidad del proyecto se inserta orgánicamente en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 "Cartagena Ciudad de Derechos", específicamente en su visión de una ciudad donde el ejercicio de los derechos ciudadanos es la base del progreso:.

- **Cultura Ciudadana como Eje Transversal:** El Plan de Desarrollo reconoce que para que Cartagena sea una "Ciudad de Derechos", debe existir una ciudadanía que respete las normas, cuide lo público y confíe en sus instituciones.
- **Innovación y Transparencia:** Las estrategias de gamificación y los estudios de percepción (ICC) propuestos responden al pilar de buen gobierno, utilizando datos y metodologías disruptivas para mejorar la relación administración-ciudadano.

La **Escuela de Gobierno y Liderazgo** tiene la misión de liderar la formación de ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia local. Este plan de trabajo potencia dicha misionalidad al:

- **Territorializar la política pública:** Llevando los laboratorios y las redes de "Mi Barrio es Mi Escuela" directamente a las comunidades.
- **Liderazgo Pedagógico:** Posicionando a la Escuela como el ente rector que, en alianza con la academia (UNICOLOMBO), genera conocimiento aplicado para transformar comportamientos colectivos.

Finalmente, el proyecto se justifica por la necesidad de superar brechas históricas en convivencia, movilidad y confianza tributaria. La utilización de metodologías como el **Ciclo PHVA** , la **Gamificación** y el **Aprendizaje Situado** asegura que la intervención sea pedagógicamente sólida. No se trata solo de informar, sino de formar; no se trata solo de gastar, sino de invertir en el capital social de Cartagena para asegurar la sostenibilidad de las obras físicas y los programas sociales del Distrito.

COMPONENTE 2: ***DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL AUMENTO DE LA CULTURA CIUDADANA EN LOS HABITANTES DE CARTAGENA DE INDIAS, Y FOMENTAR TRANSFORMACIONES COMPORTAMENTALES DESDE UN MARCO DE VALORES DEMOCRÁTICOS Y CÍVICOS.***

Este componente resalta una premisa sencilla, pero exigente; la cultura ciudadana no cambia por decreto, cambia cuando las personas sienten que lo público también les pertenece, por lo tanto, se requiere pedagogía en territorio, repetición inteligente y señales claras. En este sentido, la propuesta se desarrollará en articulación con la Escuela de Gobierno y Liderazgo, lo cual asegura coherencia con las apuestas institucionales, y al mismo tiempo permite ajustar el detalle operativo en la fase inicial sin perder el norte metodológico.

Los tres objetivos que orientan el componente son claros, y se conectan entre sí; promover la participación y cuidado de lo público con cambios de comportamiento, fortalecer el conocimiento de las normas de tránsito y del manual de usuario del Sistema Integrado de Transporte Masivo con valores como respeto y tolerancia, y consolidar la cultura tributaria desde la comprensión del pago oportuno de impuestos para inversión pública. Luego entonces, las actividades A5, A6 y A7 se entienden como un bloque inicial que activa la calle, organiza redes comunitarias y mide resultados, por lo cual se evita que el esfuerzo quede solo en “bonitas intenciones”.

Ahora bien, se reconoce una complejidad real; Cartagena no es una sola, son muchas Cartagenas conviviendo, con ritmos distintos y problemas que se sienten diferentes según el barrio y la hora. Por tanto, la propuesta privilegiada de metodologías iterativas, de prueba y aprendizaje, con ajustes sobre la marcha, porque la ciudad misma “da línea” cuando se la escucha de verdad.

- **ACTIVIDAD A5 - Desarrollar nueve (9) laboratorios de cultura ciudadana para trabajar de manera interactiva asuntos comportamentales, alineados con los ejes del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad**

Los laboratorios se plantean como espacios de cocreación y experimentación social, en calles y en zonas de espacio público concurridas; por lo cual se busca intervenir causas comportamentales, no solo síntomas visibles. En este orden de ideas, los laboratorios operan con pilotos de pequeña escala y bajo costo, que permiten identificar qué funciona, qué no, y por qué, luego entonces se acelera el aprendizaje y se reduce el riesgo de invertir recursos en acciones que no mueven la aguja.

En todos los casos, los laboratorios se fundamentarán en tres referentes, disruptivo, resiliente y cognitivo conductual; así pues, cada diseño incorporará un “quiebre” que llame la atención sin agredir, una ruta de adaptación para sostener el cambio de peso a la rutina, y herramientas para transformar hábitos mediante recordatorios, compromisos simples y retroalimentación inmediata. En este sentido, el detalle final de materiales, facilitación y selección de puntos se concertará con la Escuela de Gobierno y Liderazgo, sin embargo, el cumplimiento del ciclo PHVA se asume como obligatorio para garantizar el rigor.

Así, el presente plan de trabajo tiene como propósito fundamental la implementación de una serie de laboratorios de cultura ciudadana, concebidos como espacios de cocreación y experimentación social, orientados a intervenir de manera profunda y sostenible en las causas comportamentales que afectan la convivencia, el cuidado del entorno y la transparencia institucional en la ciudad de Cartagena. Estos laboratorios se enmarcan en los ejes estratégicos del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad, y se desarrollan bajo la coordinación conjunta de la Fundación Universitaria Colombo Internacional (UNICOLOMBO) y la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

Fundamentos Conceptuales y Metodológicos

La propuesta central es articular por medio de UNICOLOMBO y con el apoyo de la Escuela de Gobierno y Liderazgo el espacio académico de innovación denominado DEMOS-LAB (Laboratorios de Cultura, Ciudadanía y Democracia) este espacio se sustenta en tres referentes conceptuales que guían su diseño y ejecución: lo disruptivo, lo resiliente y lo cognitivo-conductual. Esta tríada conceptual permite generar intervenciones que, sin agredir ni imponer, logran captar la atención de la comunidad, promover la adaptación progresiva a nuevos comportamientos y consolidar hábitos mediante mecanismos de recordatorio, compromisos simples y retroalimentación inmediata. La metodología aplicada se basa en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), que garantiza un proceso sistemático de planificación, ejecución, evaluación y ajuste continuo, favoreciendo la sostenibilidad y el impacto real de las acciones.

Según lo propuesto para el desarrollo de esta actividad, se estructura 3 LABORATORIOS de enfoque social directo que dan respuesta a las líneas de acción y fines socioeducativos propuestos por el Plan Decenal de Cultura Ciudadana de Cartagena de Indias. Por tanto, cada laboratorio se desarrollará en espacios públicos concurridos, tales como playas, barrios y puntos estratégicos de interacción ciudadana, con el fin de maximizar la participación y la observación directa de los comportamientos sociales. La articulación entre UNICOLOMBO y la Escuela de Gobierno y Liderazgo asegura la integración académica, técnica y comunitaria necesaria para el éxito de esta iniciativa. Los Laboratorios propuestos y su desarrollo en actividades se especifican a continuación:

- ✓ ***Lab1: ARENAS-LIMP – Ecosistema de Playas***

Este laboratorio se focaliza en la intervención del ecosistema de playas urbanas, seleccionadas estratégicamente por la Escuela de Gobierno y Liderazgo, con el objetivo de promover el respeto a las normas de convivencia, el cuidado ambiental y el desarrollo de interacciones pacíficas y solidarias entre turistas, vendedores, trabajadores y ciudadanos recreativos.
La fase inicial de planeación comprende la identificación y focalización de las playas a impactar, seguida de la realización de mesas de trabajo con actores clave, incluyendo entidades públicas como Distriseguridad, comunidades de carperos, vendedores ambulantes y guardavidas, entre otros. Estas mesas permiten socializar y ajustar la planificación del laboratorio, asegurando la pertinencia y el respaldo comunitario.
Posteriormente, se realiza una visita diagnóstica para observar y registrar el estado inicial de las playas y los comportamientos predominantes. En la fase de ejecución, se instalan “Estaciones de Compromiso” bajo el lema “Conscientes de que el MAR ES MI CASA”, donde se desarrollan actividades pedagógicas con entrega de insumos como tanques de reciclaje codificados por colores y señalética educativa. Estas acciones buscan transformar normas abstractas en prácticas concretas, abordando tres líneas de impacto:

- normas de convivencia;
- cuidado del ecosistema; e
- interacción pacífica.

La fase de verificación consiste en la realización de al menos cuatro visitas de observación sin intervención, con una duración mínima de cuatro horas cada una, durante las cuales se aplican formatos de verificación para medir variables de impacto social, tales como la disposición adecuada de residuos y el respeto a las normas. Finalmente, se elabora un informe de acción que compila los resultados observables y propone estrategias de corrección y mejora para sostener el cambio.

Paso a paso operativo

1. **Fase de Planeación**
   - Seleccionar las playas priorizadas (definidas por la Escuela de Gobierno y Liderazgo).
   - Identificar actores clave (carperos, vendedores, guardavidas, Distriseguridad, etc.).
   - Realizar mesa(s) de trabajo para:
     - Socializar objetivos.
     - Ajustar actividades.
     - Definir compromisos.
   - Diseñar formato de diagnóstico y verificación.

2. **Fase Diagnóstica**
   - Realizar una visita técnica inicial de observación (mínimo 4 horas).
   - Registrar:
     - Manejo de residuos.
     - Conflictos de convivencia.
     - Uso del espacio.
   - Sistematizar hallazgos.

3. **Fase de Ejecución**
   - Instalar "Estación de Compromiso" en punto visible de la playa.
   - Implementar jornada pedagógica con mensaje central: *"Conscientes de que el MAR ES MI CASA"*.
   - Entregar e instalar:
   - Tanques de reciclaje codificados.
   - Señalética educativa.
   - Desarrollar actividades cortas de sensibilización sobre:
   - Normas de convivencia.
   - Cuidado ambiental.
   - Interacción pacífica.

4. **Fase de Verificación**
   - Realizar mínimo cuatro visitas sin intervención (4 horas cada una).
   - Aplicar formato de observación para medir:
   - Uso correcto de canecas.
   - Disminución de residuos visibles.
   - Conductas de respeto.

5. **Fase de Cierre**
   - Elaborar informe con:
   - Resultados observables.
   - Comparación antes/después.
   - Recomendaciones de sostenibilidad.



- ✓ ***Laboratorio 2: ESPAICY-AQUA – Hábitat y Espacio Público en Zonas verdes y con incidencias de cuerpos de agua***

Este laboratorio se orienta a la intervención en barrios y zonas colindantes a cuerpos de agua, con el propósito de fomentar el cuidado del entorno verde y la protección de los ecosistemas hídricos, promoviendo el respeto al espacio público y las normas urbanas. La Escuela de Gobierno y Liderazgo lidera la identificación de tres barrios prioritarios, en coordinación con entidades públicas como DADIS, EPA, Secretaría de Planeación y Secretaría del Interior, así como con organizaciones comunitarias como Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales.

La planeación incluye mesas de trabajo con estos actores para definir la estrategia y realizar una visita diagnóstica que permita observar el estado actual del entorno y los comportamientos asociados. En la fase de ejecución, se desarrollan jornadas creativas de intervención que incluyen la instalación de tanques de reciclaje, herramientas de limpieza y la plantación de maticas y vegetación, articulando dos líneas de impacto: “Mi hábitat”, que enfatiza el cuidado del espacio, y “Mi ambiente”, que promueve la protección del ecosistema.

La verificación se realiza mediante cuatro visitas de observación sin intervención, aplicando formatos que permiten medir variables relacionadas con el cuidado del espacio, la percepción de bienestar y el uso adecuado del entorno. El cierre del laboratorio contempla la elaboración de un informe de acción que integra los resultados y establece acuerdos para el mantenimiento y la réplica comunitaria de las prácticas exitosas.

Paso a paso operativo

1. **Fase de Planeación**
   - Seleccionar tres barrios priorizados.
   - Convocar mesa de trabajo con:
     - JAC.

  - JAL.
  - EPA.
  - Planeación.
  - Secretaría del Interior.
- Definir puntos críticos de intervención.
- Diseñar instrumento diagnóstico.

2. **Fase Diagnóstica**
   - Realizar visita de observación inicial.
   - Registrar:
     - Estado del espacio verde.
     - Manejo de residuos.
     - Uso del espacio público.
   - Sistematizar información base.

3. **Fase de Ejecución**
   - Realizar jornada comunitaria de intervención.
   - Instalar tanques de reciclaje.
   - Entregar herramientas de limpieza comunitaria.
   - Realizar siembra de maticas y vegetación.
   - Desarrollar actividad pedagógica bajo dos ejes:
   - “Mi hábitat”.
   - “Mi ambiente”.

4. **Fase de Verificación**
   - Realizar cuatro visitas sin intervención.
   - Medir:
   - Estado del entorno.
   - Uso adecuado del espacio.
   - Apropiación comunitaria.

5. **Fase de Cierre**
   - Elaborar informe de resultados.
   - Formular y proponer acuerdos comunitarios para mantenimiento.



- ✓ ***Laboratorio 3: CONFY-CONFI – Transparencia Institucional y Ciudadana a través del Kiosco de la Confianza***

Este laboratorio busca activar la comprensión práctica de la transparencia y la confianza ciudadana mediante la instalación de un mini kiosco sin vigilancia, denominado "*el Kiosco de la Confianza*", en dos puntos estratégicos: una institución pública con alta concurrencia de funcionarios y un espacio público concurrido por la ciudadanía.

La planeación incluye la identificación y focalización de estos puntos por parte de la Escuela de Gobierno y Liderazgo. En la fase de ejecución, se instala el kiosco con productos básicos y una caja de recaudo sin vigilancia, promoviendo la reflexión sobre la confianza y la buena fe ciudadana.

La verificación se realiza mediante la observación y registro del inventario y caja al cierre de cada jornada, aplicando formatos que permiten medir variables de honestidad, confianza y transparencia. Finalmente, se elabora un informe de acción que compila los resultados y propone recomendaciones para institucionalizar prácticas de transparencia cotidiana, reconociendo la necesidad de procesos sostenidos para el cambio cultural.

Paso a paso operativo

1. **Fase de Planeación**
   - Seleccionar dos puntos estratégicos:
     - Una entidad pública.
     - Un espacio público de alta circulación.
   - Definir productos a incluir en el kiosco.
   - Diseñar formato de control de inventario y recaudo.

2. **Fase de Instalación**
   - Instalar el “Kiosco de la Confianza”.
   - Ubicar productos con precios visibles.
   - Instalar caja de recaudo sin vigilancia.

3. **Fase de Observación**
   - Permitir funcionamiento autónomo del kiosco durante la jornada.
   - No intervenir ni supervisar directamente la interacción.

4. **Fase de Verificación**
   - Revisar inventario al cierre de cada jornada.
   - Comparar ventas esperadas vs. recaudo real.
   - Registrar datos en formato de medición.

5. **Fase de Cierre**
   - Sistematizar resultados.
   - Elaborar informe con análisis de:
   - Honestidad.
   - Confianza.
   - Comportamiento ciudadano.
   - Formular recomendaciones para réplica institucional.



En este orden de ideas, el plan de trabajo para los laboratorios representa una apuesta innovadora y rigurosa para la transformación de la cultura ciudadana en Cartagena, articulando la academia, la administración pública y la comunidad en un proceso de experimentación social con impacto real y medible. La aplicación del ciclo PHVA en cada laboratorio garantiza la sistematicidad y la sostenibilidad de los cambios, mientras que la participación activa y la observación empírica aseguran la pertinencia y efectividad de las intervenciones.

Este enfoque integral y participativo, liderado por UNICOLOMBO y la Escuela de Gobierno y Liderazgo, contribuye a fortalecer la democracia, la justicia social y la innovación educativa, pilares fundamentales para la construcción de una Cartagena más cohesionada, sostenible y transparente.

- **ACTIVIDAD A6 - Implementar la estrategia de creación de redes de acción entre instituciones educativas y comunidades de su área de influencia ("Mi barrio es mi Escuela")**

Esta actividad promueve la participación de los ciudadanos en la construcción colectiva de una ciudad más justa, inclusiva y sostenible. En este sentido, la estrategia **"Mi barrio es mi Escuela"** no solo busca fortalecer los lazos entre las instituciones educativas y las comunidades, sino también reconocer al barrio como un espacio de aprendizaje vivo, donde la historia, la identidad y la convivencia se entrelazan para construir ciudadanía desde la base.

El propósito central de esta actividad es **activar, visibilizar y reconocer redes reales de acción ciudadana**, promoviendo propuestas de proyectos comunitarios que refuercen valores como la corresponsabilidad, el cuidado del entorno, la convivencia pacífica y la sostenibilidad. Para ello, se propone una focalización que invite a las instituciones educativas a presentar proyectos desarrollados en red con actores locales, destacando el rol del barrio como escenario de transformación social.

Así el objetivo de esta actividad procura fortalecer y promover redes de acción entre instituciones educativas y comunidades de su área de influencia, mediante la focalización, selección, acompañamiento y visibilización de propuestas de proyectos comunitarios que refuercen la cultura ciudadana desde el territorio.

1. Focalización y selección de instituciones públicas.
Se Focalizará a instituciones educativas del Distrito, en coordinación con la Escuela de Gobierno y Liderazgo. se priorizará el acompañamiento directo a las instituciones educativas mediante la disposición de recursos humanos especializados, con el propósito de orientar, estructurar y fortalecer las propuestas desde su fase de formulación. Esta estrategia permitirá brindar asistencia técnica personalizada para impulsar proyectos con mayor viabilidad y sostenibilidad, de modo que posteriormente sean implementados y apropiados por las propias instituciones, garantizando así la prolongación de su impacto en el tiempo y su articulación con las dinámicas territoriales en red con comunidades, JAL, JAC, ONGs u otros colectivos locales, que resalten el valor del barrio en la historia y vida cotidiana de Cartagena.

Si bien en el marco del convenio se proyectó inicialmente el diseño y publicación de una convocatoria pública dirigida a las instituciones educativas oficiales del Distrito, orientada a la presentación de propuestas de proyectos comunitarios desarrolladas en red con actores comunitarios, se ha considerado metodológicamente de acuerdo con el supervisor del contrato en un comité, que es más pertinente optar por un proceso de focalización de instituciones educativas quienes; las

cuales, se identifica escenarios de acción y potencialidades que pueden ser fortalecidas en favor de su comunidad y localidad, atendiendo los siguientes criterios de acción y fortalecimiento:

Temáticas a desarrollar:

- ✓ Generaciones que Construyen Barrio: Dialogo entre Joves y Adultos.
- ✓ Cuidado de lo público
- ✓ Convivencia y sostenibilidad
- ✓ Identidad y sentido de pertenencia

Criterios de selección para los proyectos a seleccionar (definidos en concertación con la Escuela de Gobierno):

- ✓ Impacto comunitario demostrable
- ✓ Participación de diversos actores de su Comunidad
- ✓ Innovación en el abordaje de problemáticas locales.
- ✓ Alcance y sostenibilidad potencial

Se seleccionará **una propuesta por localidad** (para un total de tres), garantizando representatividad territorial y equidad en la distribución de oportunidades.

4.2. Acompañamiento Técnico: Dos Visitas por Red

Una vez seleccionadas las ipropuestas, se realizarán **dos visitas de acompañamiento** a cada una, con el objetivo de:

- ✓ Fortalecer su metodología de trabajo.
- ✓ Apoyar en la ampliación de su impacto comunitario
- ✓ Brindar herramientas pedagógicas y de gestión para su sostenibilidad.

Estas visitas serán lideradas por un equipo interdisciplinario de UNICOLOMBO y la Escuela de Gobierno, y se enfocarán en:

- ✓ Diagnóstico participativo del contexto
- ✓ Capacitación en herramientas de gestión comunitaria
- ✓ Apoyo en la documentación y visibilización del proceso.

4.3. Evento de Cierre y Visibilidad

La actividad culminará con un **evento de cierre**, que servirá para:

- ✓ Reconocer públicamente el trabajo de las instituciones y sus redes comunitarias
- ✓ Compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas
- ✓ Proponer pasos concretos para la sostenibilidad y replicabilidad de las propuestas.

El evento contará con:

- ✓ Presentaciones de las propuestas seleccionadas
- ✓ Espacios de intercambio entre participantes
- ✓ Entrega de reconocimientos simbólicos

- **ACTIVIDAD A7 - Desarrollar un estudio de percepción de cultura ciudadana – Índice de Cultura Ciudadana (ICC), para 2026**

La Actividad A7 tiene como propósito central **diseñar, ejecutar y entregar un Estudio de Percepción de Cultura Ciudadana (ICC) para el año 2026**, que sirva como insumo técnico para la toma de decisiones públicas en el marco del **Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad**. Este estudio no se limita a recopilar opiniones, sino que se concibe como una **herramienta de inteligencia social** que permite identificar tendencias, brechas y oportunidades en la construcción de una ciudadanía activa, crítica y solidaria.

La actividad se estructura en tres meses de ejecución intensiva, con una metodología rigurosa que garantiza la **validez técnica**, la **representatividad territorial** y la **trazabilidad de los procesos**, en coordinación con una firma especializada y acreditada en encuestas de percepción en Colombia.

Así el objetivo central de esta actividad es realizar un estudio de percepción de cultura ciudadana en Cartagena para 2026, que permita caracterizar la opinión ciudadana sobre temas clave como apropiación del espacio público, convivencia, transparencia, autocuidado y movilidad, con base en una muestra representativa y un instrumento técnico validado. Se contrata una firma especializada para la aplicación del estudio, garantizando:

- ✓ Cumplimiento de estándares técnicos
- ✓ Supervisión de campo
- ✓ Control de calidad
- ✓ Anonimización de datos

1. Revisión Documental y Diseño Conceptual (Semana 1)
Se inicia con una **revisión documental** de estudios previos de percepción ciudadana, informes del Plan Decenal y documentos técnicos del Distrito. Con base en ello, se define el **marco conceptual** del estudio, los **módulos temáticos** y los **indicadores clave** a medir, alineados con los ejes del Plan Decenal

2. Diseño del Instrumento y Prueba Piloto (Semana 2)
Se diseña el **instrumento de encuesta**, con preguntas cerradas, escalas Likert, ítems de opción múltiple y preguntas abiertas. El lenguaje será claro y accesible para la población adulta. Se incluyen módulos comparables con estudios previos para garantizar la continuidad en el tiempo.

3. Diseño Muestral (Semana 3)
Se define el **diseño muestral** con base en los siguientes parámetros:

- ✓ Población adulta estimada: 742.000 habitantes
- ✓ Nivel de confianza: 95%
- ✓ Margen de error: 5%
- ✓ Muestra mínima: 384 encuestas
- ✓ Muestra robusta: 600 encuestas
- ✓ Muestra de alta precisión: 1.065 encuestas

Proyección de personas encuestadas.

Se utilizará una **muestra probabilística estratificada** por:

- ✓ Localidad
- ✓ Sexo
- ✓ Rangos de edad

4. Aplicación del Estudio (Semanas 4 a 8)

La firma contratada lleva a cabo la **aplicación masiva de la encuesta**, siguiendo el diseño muestral y los protocolos de calidad establecidos. Se implementarán controles como:

- ✓ Supervisión de encuestadores
- ✓ Verificación de consistencia
- ✓ Trazabilidad del proceso
- ✓ Manejo ético de la información

5. Análisis de Datos y Elaboración del Informe (Semanas 9 a 12)

Una vez finalizada la recolección, se realiza el **análisis estadístico** de los datos, incluyendo:

- ✓ Descripción de variables
- ✓ Análisis bivariado y multivariado
- ✓ Comparación con estudios anteriores
- ✓ Segmentación por grupos demográficos y territoriales

Se elabora el **informe técnico final**, que incluye:

- ✓ Metodología
- ✓ Hallazgos principales
- ✓ Análisis por dimensiones
- ✓ Recomendaciones para políticas públicas
- ✓ Anexos con bases de datos y códigos
- ✓ Ficha técnica de la encuesta.

- **ACTIVIDAD A8 - Estrategia de formación y promoción de cultura ciudadana para la convivencia y uso apropiado del Sistema Integrado de Transporte Masivo, ("Transcaribe para todos")**

La actividad A8 se concibe como una intervención integral y sostenida que busca transformar la experiencia cotidiana de los usuarios del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) Transcaribe, promoviendo valores fundamentales como el respeto, la tolerancia y el cuidado de lo público. Reconociendo que el comportamiento en el transporte refleja la relación de la ciudadanía con la ciudad, esta estrategia asume al sistema como un aula viva donde se enseña y practica la cultura ciudadana.

La estrategia pedagógica "Transcaribe para Todos" se desarrollará mediante una metodología de micro aprendizaje situado, basada en intervenciones breves, prácticas y de impacto inmediato dentro del sistema de transporte, priorizando la formación de hábitos ciudadanos a través del ejemplo, la repetición y el refuerzo positivo. Durante ocho sesiones, se abordará inicialmente la organización y el uso adecuado del espacio en estaciones (inducción al hábito) y posteriormente la convivencia a bordo mediante acciones de sensibilización rápida y reconocimiento simbólico de buenas prácticas. De manera complementaria, se implementará una pedagogía de corresponsabilidad con estudiantes universitarios y operadores del sistema, promoviendo debates sobre eficiencia colectiva y simulaciones de atención a situaciones complejas. La estrategia se apoyará en herramientas didácticas visuales, señalética humana, piezas transmedia y mensajes breves orientados a retos de convivencia, evaluando su efectividad a partir de la observación del cambio conductual y la apropiación autónoma de los hábitos por parte de los usuarios.

El propósito central es generar una estrategia pedagógica cercana, repetitiva y visible que fomente hábitos positivos en el uso del sistema, mejorando la convivencia y la eficiencia operativa, a través de articuladas con la Escuela de Gobierno y Liderazgo y las instancias operativas del SITM.

Así, el objetivo de esta estrategia es implementar una estrategia pedagógica y de sensibilización que promueva el uso adecuado, la convivencia respetuosa y el cuidado del Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe, mediante intervenciones continuas en estaciones, formación de operadores y difusión digital.

1. Intervenciones en Estaciones del Sistema

Durante un período de tres meses, se realizarán **tomas pedagógicas dos veces por semana** en estaciones seleccionadas por la Escuela de Gobierno y Liderazgo, priorizando aquellas con alta afluencia. Cada jornada focalizará simultáneamente varias estaciones, garantizando cobertura territorial y diversidad de usuarios.

Las actividades en estaciones serán breves, directas y diseñadas para generar grabación y hábito, abordando temas como:

- ✓ Uso adecuado del sistema
- ✓ Respeto por la fila
- ✓ Permanencia ordenada en zonas de espera
- ✓ Comportamiento dentro de estaciones y autobuses.

Se utilizarán recursos visuales, señalización temporal y facilitadores pedagógicos que orienten sin confrontar, promoviendo el respeto a través de la práctica y la explicación amable.

2. Socialización del Manual de Usuario

Se producirá una serie de contenidos audiovisuales claros, de corta duración y lenguaje cotidiano, previamente aprobados por el SITM Transcaribe. Estos materiales serán difundidos en redes sociales y pantallas internas de las estaciones, transformando el manual de usuario en una guía práctica y accesible en el momento de uso.

3. Jornadas de Sensibilización Específicas

Se desarrollarán jornadas focalizadas en puntos estratégicos como el Patio Portal, con énfasis en:

- Respeto por la fila
- Uso correcto del puente peatonal
- Normas básicas de convivencia.

Estas jornadas combinarán señalización pedagógica, recursos visuales y facilitadores que orienten a los usuarios, buscando ordenar sin imponer.

4. Talleres de Formación en Cultura Ciudadana en Instituciones de Educación Superior

Se realizarán “saloneos” en universidades y centros educativos cercanos a estaciones de Transcaribe, vinculando movilidad, cultura ciudadana y corresponsabilidad. Estos talleres de formación enfatizarán el impacto del comportamiento individual en la eficiencia y convivencia del sistema, promoviendo a los estudiantes como usuarios activos y multiplicadores de buenas prácticas.

5. Organización de Zonas de Espera

Se implementará señalización clara y pedagógica en puntos de abordaje para evitar aglomeraciones, mejorar la fluidez y aumentar la percepción de seguridad. La señalización se complementará con la presencia constante de facilitadores y recordatorios visuales para favorecer el cambio de hábitos.

6. Estrategia Digital y de Comunicación

Se garantizará la **constante interacción y publicación de actividades** a través de medios digitales y redes sociales, ampliando el alcance y el impacto de la estrategia. La comunicación será coherente con las acciones en el terreno, reforzando mensajes y promoviendo la participación ciudadana.

Protocolo Paso a Paso de Jornada en Estación Transcaribe

FASE 1 – Llegada y Preparación (30 minutos antes de iniciar)

1. Llegada del equipo pedagógico a la estación priorizada.
2. Presentación formal ante el encargado operativo de la estación.
3. Identificación de puntos estratégicos:
   - Zona de ingreso.
   - Zona de fila.
   - Puertas de abordaje.
   - Puente peatonal (si aplica).
4. Instalación de:
   - ✓ Señalización temporal pedagógica.
   - ✓ Elementos visuales portátiles.
   - ✓ Identificación visible del equipo.

FASE 2 – Activación Pedagógica Inicial (15 minutos)

5. Apertura simbólica breve en punto visible.
6. Presentación de los actores de "puesta en escena".
7. Anuncio del mensaje central del día (ejemplo: *"Hoy practicamos el respeto por la fila"*).

🎭 FASE 3 – Puesta en Escena Pedagógica

Aquí intervienen los actores con enfoque cómico–reflexivo.

Dinámica:

8. Un actor representa un personaje folclórico con estrategia pedagógico de concientización).
9. Se genera espacios breves (2–3 minutos) donde:
   - Se exagera el comportamiento inadecuado.
   - Se muestran sus consecuencias (retraso, molestia, desorden).
10. El facilitador interviene con pregunta abierta:
    - "¿Qué pasó aquí?"
    - "¿Cómo lo podemos hacer mejor?"
11. Se repite la escena mostrando la conducta correcta.
12. Cierre con mensaje pedagógico corto y claro.

FASE 4 – Intervención Directa en Flujo Real (40–60 minutos)

13. Los facilitadores se distribuyen en puntos clave:
    - Organización de fila.
    - Orientación en abordaje.
    - Recordatorio amable dentro del bus.

14. Se aplican micro-mensajes:
    - Frases cortas.
    - Refuerzo positivo ("Gracias por hacer fila").

15. Se reconocen públicamente buenas prácticas:

FASE 5 – Registro y Observación

16. Observador designado registra:
    - Fluidez de la fila.
    - Nivel de orden.
    - Reacción de usuarios.
    - Número aproximado de interacciones.

17. Se toman evidencias fotográficas y audiovisuales (según autorización).

- **ACTIVIDAD A9 - Campañas informativas y estrategias pedagógicas de impacto visual para la educación vial, ("Me pongo la 10 por Cartagena")**

La actividad se fundamenta en la premisa de que la seguridad vial es una construcción colectiva basada en el respeto por la vida y la corresponsabilidad en el uso del espacio público. Bajo el lema **"Me pongo la 10 por Cartagena"**, esta estrategia busca transformar la cultura vial del Distrito, pasando de un enfoque meramente sancionatorio a uno pedagógico y preventivo. La intervención reconoce que la vía pública es un escenario de alta complejidad donde convergen diversos actores con necesidades distintas; por tanto, la propuesta se centra en interpelar al ciudadano de manera directa y visual, promoviendo el cuidado mutuo como la principal norma de tránsito.

Para el desarrollo de la actividad se implementarán recursos humanos y apoyos comunicativos de carácter pedagógico, tales como actores, intervenciones escénicas, representaciones breves, sketches y piezas audiovisuales, orientados a fortalecer el proceso de sensibilización ciudadana. Estas herramientas permitirán transmitir mensajes de seguridad vial de manera didáctica, cercana y altamente visual, facilitando la comprensión y apropiación de buenas prácticas por parte de la comunidad.

El foco central es reducir los índices de accidentalidad y mejorar la fluidez del tráfico mediante la formación de hábitos seguros en conductores, motociclistas y peatones, utilizando la calle como el aula principal de aprendizaje y la pedagogía del ejemplo como herramienta de cambio.

Por tanto, el objetivo general de esta actividad es implementar una estrategia integral de educación vial y sensibilización ciudadana que promueva el respeto por las normas de tránsito, el uso adecuado de la infraestructura vial y la protección

de la vida en puntos críticos de Cartagena, mediante acciones de impacto visual, formación en aula y controles pedagógicos.

1. Planificación y Focalización Estratégica

El proceso inicia con una fase de inteligencia territorial en articulación con la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y el **DATT**, donde se identifican los puntos críticos de alta accidentalidad y congestión. En esta etapa se diseñan los mensajes diferenciados para cada público (motociclistas, conductores de servicio público, peatones, etc.) y se producen los materiales de impacto visual, como los "hombres valla" y las piezas de señalización temporal. Se establece el cronograma de intervenciones priorizando las horas pico y las zonas de mayor riesgo.

2. Activación en Vía y Pedagogía del Cuidado

La estrategia se traslada al escenario público mediante jornadas de sensibilización directa. Se utilizan recursos como el megafoneo y la presencia de facilitadores pedagógicos que, sin confrontar, orientan al ciudadano en el cumplimiento de la norma.

- ✓ **En los cruces:** Se realizan acompañamientos para el uso del puente y la cebra, bajo la premisa de que "cruzar bien se aprende cruzando".
- ✓ **Con conductores:** Se ejecutan controles pedagógicos donde se entrega información sobre prevención de riesgos y respeto por la vida del peatón.
- ✓ **En las aulas:** Se activan los "saloneos" en universidades e instituciones educativas, transformando la educación vial en un componente esencial de la formación ciudadana.

3. Amplificación Digital y Cierre Evaluativo

De manera transversal, la campaña **"Me pongo la 10"** se toma las redes sociales y las ondas radiales. Se publican testimonios de buenas prácticas y cápsulas informativas que refuerzan lo aprendido en la calle. El proceso finaliza con una evaluación de los indicadores de comportamiento observados en los puntos intervenidos, consolidando un informe de lecciones aprendidas que servirá de base para futuras políticas de movilidad en el Distrito.

Protocolo Paso a Paso de Jornada en Punto Vial Crítico

FASE 1 – Llegada y Preparación (30–40 minutos antes)

1. Llegada del equipo pedagógico al punto focalizado (cruce, glorieta, corredor vial).
2. Presentación formal ante autoridad de tránsito (DATT) presente en zona.
3. Identificación de puntos estratégicos:
   - Paso peatonal.
   - Semáforo.
   - Puente peatonal.
   - Zona de motociclistas.
   - Paradero informal (si aplica).
4. Instalación de:
   - Señalización temporal pedagógica.
   - "Hombres valla" con mensajes visibles.
   - Identificación del equipo.

5. Reunión rápida interna:
   - Definir foco del día (ej: respeto al peatón).
   - Asignar roles (actor 1, actor 2, facilitadores, observador).

FASE 2 – Activación Pedagógica Inicial (10–15 minutos)

6. Inicio visible con megáfono o recurso sonoro breve.
7. Presentación del lema del día:
   - ✓ "Hoy nos ponemos la 10 por la vida".

8. Explicación corta del propósito:
   - Cuidarnos entre todos.
   - Reducir riesgos.

FASE 3 – Puesta en Escena Pedagógica (Elemento Central)

Dinámica:

9. Un actor representa un personaje folclórico con estrategia pedagógico de concientización).
10. Se genera espacios breves (2–3 minutos) donde:
    - Se exagera el comportamiento inadecuado.
    - Se muestran sus consecuencias (retraso, molestia, desorden).

11. El facilitador interviene con pregunta abierta:
    - "¿Qué pasó aquí?"
    - "¿Cómo lo podemos hacer mejor?"

FASE 4 – Intervención Directa con Ciudadanos (40–60 minutos)

12. Facilitadores se ubican estratégicamente:
    - En la cebra.
    - En el semáforo.
    - Cerca del puente.
    - En zona de motociclistas.

13. Se realizan controles pedagógicos (no sancionatorios):
    - Entrega de volante informativo.
    - Conversación breve (máximo 30 segundos).
    - Reconocimiento positivo a quien cumple norma.

14. Se entrega distintivo simbólico:
    - Sticker o mensaje: "Yo me pongo la 10".

15. Actores reaparecen intermitentemente reforzando el mensaje con humor.

FASE 5 – Saloneo o Activación Complementaria (si aplica el mismo día)

16. Traslado a institución educativa cercana.
17. Taller corto (30–40 minutos):
    - Video breve.
    - Conversatorio.
    - Simulación de toma de decisiones en vía.

18. Reflexión final:
    - "¿Cómo me pongo la 10 desde hoy?"

FASE 6 – Registro y Evaluación en Terreno

19. Observador designado registra:
    - Número aproximado de interacciones.
    - Conductas observadas antes/durante intervención.
    - Uso de puente o cebra.
    - Reducción de infracciones visibles.

20. Registro fotográfico y audiovisual (según protocolo).

- **ACTIVIDAD A10 - Campañas pedagógicas, visuales y comunicacionales para fortalecer la cultura tributaria**

Finalmente, esta actividad busca transformar la percepción ciudadana sobre los impuestos, pasando de una visión de "obligación" a una de "contribución". Para ello, se propone una estrategia lúdica y participativa basada en el juego de construcción "Contribuyo a la Ciudad", donde los ciudadanos asumen el rol de la administración pública y deben convencer a otros jugadores (representantes de la comunidad) para obtener recursos (fichas tipo LEGO o bloques de construcción) y construir soluciones a problemas reales de la ciudad.

El propósito es hacer visible la conexión entre impuestos y obras públicas, fomentando la transparencia, la confianza y la corresponsabilidad ciudadana mediante una experiencia inmersiva y colaborativa.

Así, el objetivo de la misma consiste en fortalecer la cultura tributaria en Cartagena mediante una estrategia gamificada que permita a los ciudadanos experimentar el proceso de planificación y financiación de obras públicas, vinculando directamente el pago de impuestos con el desarrollo urbano.

Descripción del Proceso

1. Diseño del Juego

Se crea el juego **"Contribuyo a la Ciudad"** con los siguientes componentes:

- ✓ **Tablero modular para Bloques de Construcción:** Representa un barrio o zona genérica de Cartagena con espacios vacíos para construir.
- ✓ **Fichas tipo LEGO de diferentes colores:** Cada una representa un tipo de recurso financiero (IVA, predial, industria y comercio).

- ✓ **Tarjetas de problemas urbanos:** Cada tarjeta describe un problema real de la ciudad (falta de alumbrado, baches, falta de parques) con su costo en fichas.
- ✓ **Tarjetas de proyectos:** Soluciones específicas a los problemas con descripción y costo en fichas.

2. Jornadas Comunitarias (Semanas 3 a 10)

Se realizan jornadas en barrios y comunidades seleccionadas por la Escuela de Gobierno, donde:

- ✓ Se entrega el tablero y se explican las reglas del juego.
- ✓ Los participantes se dividen en dos grupos: "Administración Pública" y "Comunidad".
- ✓ Los primeros reciben tarjetas de problemas y deben diseñar soluciones y convencer a la comunidad de su importancia, estas soluciones deben ir acompañadas de estrategias de recaudos ¿Cómo recolectarías las fichas que necesitas para la propuesta?
- ✓ La comunidad decide cuántas fichas otorgar basándose en la calidad de la propuesta y el nivel de convencimiento, aduciendo las reglas de costos y beneficios de los "impuestos" o "recargos" que la administración propone
- ✓ Se construyen las soluciones en el tablero con las fichas obtenidas.
- ✓ Se reflexiona sobre cómo ocurren estos procesos en la realidad y el papel de los impuestos.

3. Articulación con la Secretaría de Hacienda (Todo el proceso)

Se mantiene constante coordinación con la Secretaría de Hacienda para:

- ✓ Validar contenidos y mensajes.
- ✓ Incorporar sus materiales oficiales.
- ✓ Alinear fechas de jornadas con campañas oficiales de recaudo.

Entregables propuestos para todo el Proyecto

A continuación, se relaciona cada uno de los entregables propuestos al proyecto en una matriz justificativa y explicativa de cada uno.

Componente	Entregable	Justificación Técnica	Descripción y alcance
Laboratorios de Cultura Ciudadana	**Documento técnico Diseño General de Laboratorios e instrumentos de evaluación de comportamientos.**	Garantizar la unidad metodológica y la alineación con los ejes del Plan Decenal.	Documento maestro con el marco conceptual, objetivos, metodología (PHVA) y cronograma de los 9 laboratorios.
	Informes individuales (9)	Permite la trazabilidad y el análisis de resultados específicos por cada sesión.	Informe detallado de cada laboratorio: hallazgos, prototipos creados, nivel de participación y lecciones aprendidas.
	Cartilla de Sistematización	Transforma la experiencia técnica en un activo de conocimiento replicable y pedagógico.	Material editorial que recopila la experiencia general, los resultados de los laboratorios y las mejores prácticas ciudadanas.

	Soportes de Campo y Rúbricas	Aporta rigor científico y evidencia verificable al proceso de observación conductual.	Modelos de observación, rúbricas de evaluación de comportamiento y diarios de campo de los facilitadores.
	Registros Administrativos	Cumplimiento de requisitos de auditoría y verificación de cobertura poblacional.	Listas de asistencia, actas de reunión y registro fotográfico de alta calidad de cada sesión.
Mi Barrio es Mi Escuela	**Documento técnico Diseño de la Estrategia**	Definir la hoja de ruta para la creación de redes entre instituciones y comunidades.	Documento con criterios de selección de redes, metodología de acompañamiento y plan de visibilización.
	Informe de Avance	Permite el monitoreo de la ejecución y el ajuste oportuno de las acciones en territorio.	Reporte del estado de la convocatoria, visitas técnicas realizadas y nivel de compromiso de las redes.
	Informe Final de Impacto	Evalúa la efectividad de la estrategia en el fortalecimiento del tejido social.	Análisis cualitativo y cuantitativo de las propuestas, exposición de resultados y conclusiones sobre la red comunitaria.
	Soportes y Bases de Datos	Garantizar la caracterización sociodemográfica de los actores involucrados.	Listados de asistencia, registro fotográfico y bases de datos detallados de los participantes de las redes.
Encuesta de Percepción (ICC)	**Documento Técnico Diseño Metodológico**	Asegura la validez estadística y la transparencia del estudio de percepción.	Documento con cálculo muestral, diseño del instrumento, marco poblacional y protocolo de calidad.
	Documento final de resultados	Provee evidencia técnica para la toma de decisiones públicas basadas en datos.	Informe estadístico completo con análisis de variables, comparativas y recomendaciones de política pública.
	Instrumento de Percepción Ciudadana	Provee evidencia técnica para la toma de decisiones públicas basadas en datos.	Ficha técnica y documento que detalle el Instrumento de Percepción Ciudadana
Transcaribe para Todos	**Documento Técnico Diseño de Estrategia Transcaribe e instrumento de evaluación de comportamiento**	Alinea las acciones pedagógicas con la operatividad del sistema de transporte.	Plan de intervención en estaciones, guiones de tomas pedagógicas y estrategia de contenidos digitales.
	Informes de Avance (2)	Documenta la continuidad y el impacto de la	Reportes de ejecución con soportes (fotos, listas, métricas

		presencia pedagógica en el sistema.	digitales) de las jornadas semanales en estaciones.
Educación Vial (Me Pongo la 10)	**Documento Técnico Diseño de Estrategia Vial e instrumento de evaluación de comportamiento**	Establece la narrativa visual y pedagógica para la reducción de la accidentalidad.	Plan de intervención en puntos críticos, diseño de piezas de impacto visual y cronograma de "saloneos".
	Informes de Avance (2)	Evidencia el cambio de comportamiento observado en los actores viales intervenidos.	Informes de implementación con registros fotográficos, listas de sensibilizados y resultados de controles pedagógicos.
Cultura Tributaria (Contribuyo a la Ciudad)	**Documento Técnico Estrategia de Cultura Tributaria**	Justifica el uso de la gamificación para conectar el impuesto con la inversión.	Documento con el diseño del juego "Contribuyo a la Ciudad", reglas, roles y plan de jornadas de recaudo.
	Informe de Implementación	Valida la efectividad del juego en la concientización sobre el recaudo público.	Reporte de las jornadas de gamificación, soportes fotográficos, listas de asistencia y análisis de la experiencia lúdica.
	Juego Pedagógico de Cultura Tributaria para la Ciudadanía **"Contribuyo a la Ciudad"**	Instrumento pedagógico implementado en la campaña	Juego físico con todos sus componentes y elementos

DOCUMENTO DE PLAN DE TRABAJO III

"IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DECENAL DE CULTURA CIUDADANA Y CARTAGENEIDAD DESDE UN ENFOQUE DE AUTOCUIDADO"

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo constituye la hoja de ruta estratégica para la ejecución del proyecto de **Autocuidado**, una de las dimensiones más sensibles y urgentes del **Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad (2022-2032)**. Este proyecto se fundamenta en la convicción de que una ciudad con cultura ciudadana es, ante todo, una ciudad que protege la vida. Por ello, las acciones aquí consignadas trascienden la salud física para abordar de manera integral el bienestar emocional, la salud mental, la prevención de violencias de género y la construcción de entornos seguros y protectores.

A través de la alianza estratégica entre la **Fundación Universitaria Colombo Internacional (UNICOLOMBO)** y la **Escuela de Gobierno y Liderazgo**, este plan despliega tres grandes líneas de intervención: formación masiva en instituciones y comunidades, una robusta estrategia comunicacional de rutas de atención y jornadas disruptivas de prevención del maltrato contra la mujer. Cada actividad está diseñada para transformar el "autocuidado" de un concepto abstracto a una práctica cotidiana, dotando a los cartageneros de herramientas reales para decidir, protegerse y buscar ayuda oportunamente.

JUSTIFICACIÓN

La implementación de este proyecto se justifica por la necesidad de mitigar riesgos psicosociales y fortalecer la resiliencia comunitaria en Cartagena. Así, el proyecto es una respuesta directa al eje de **Autocuidado** del Plan Decenal, el cual establece que la cultura ciudadana debe fomentar el respeto por la integridad propia y ajena. En una ciudad con retos históricos en convivencia y salud pública, este plan operacionaliza el decreto mediante metodologías que reducen el estigma sobre la salud mental y promueven el "buen trato" como la base de la interacción social.

Bajo la visión propuesta por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias la seguridad y el bienestar son derechos fundamentales a promover de manera necesaria y prioritaria. Este proyecto aporta a la meta de consolidar una **"Ciudad de Derechos"** al alfabetizar a la ciudadanía en el uso de las rutas de atención institucional. No basta con que existan los servicios; la justicia social se alcanza cuando "la ciudadanía conoce, confía y accede a sus derechos de salud y protección, eliminando barreras de desinformación o miedo.

Por su parte, la justificación técnica radica en el enfoque preventivo. Formar a 1.500 estudiantes y 300 líderes comunitarios, y sensibilizar a 60.000 personas en rutas de atención, permite actuar antes de que las crisis (violencia intrafamiliar, consumo de sustancias, ideación suicida o embarazos no deseados) se consoliden. La creación de la **Caja de Herramientas y el Juego de Gamificación** asegura que la Escuela de Gobierno y Liderazgo cuente con un activo pedagógico permanente para seguir interviniendo en el tejido social de forma técnica y lúdica.

Ahora bien, no está demás reafirmar que Cartagena requiere intervenciones que reconozcan la complejidad de sus territorios. Este plan se justifica al proponer espacios de "seguridad emocional" en lugares de alta tensión como Comisarías o el Sisbén, donde la pedagogía disruptiva permite que la población más vulnerable reciba orientación sin ser revictimizada, transformando momentos de crisis en oportunidades de aprendizaje y protección.

COMPONENTE 3: ***PROMOVER CONDUCTAS QUE FORTALEZCAN EL AUTOCUIDADO, LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CARTAGENA***

Este componente asume una realidad que se siente en la calle y en la casa; la salud física y mental no se sostiene solo con servicios, también depende de hábitos, relaciones y redes de apoyo, por lo tanto, se propone una intervención pedagógica con enfoque preventivo y comunitario. En este sentido, el componente se desarrollará en articulación con la Escuela de Gobierno y Liderazgo, lo cual permite ajustar, en fase inicial, los detalles operativos y de coordinación con actores sectoriales, sin perder el rigor metodológico planteado.

Los objetivos son dos y se complementan; primero, realizar acciones de formación y promoción de hábitos y estilos de vida saludables desde dimensiones físicas, psicológicas y sociales, y segundo, incentivar una cultura de respeto y prevención de la violencia basada en género. Luego entonces, la propuesta articula formación profunda, comunicación de alto alcance y jornadas de sensibilización con metodologías vivenciales, porque el cambio de conducta necesita repetición, práctica y espacios seguros para hablar de lo que cuesta.

- **ACTIVIDAD A.11 - Desarrollar estrategias de formación y promoción de prácticas para el cuidado y desarrollo integral del ser humano**

La actividad A.11 se fundamenta en la premisa de que **el autocuidado es una forma de ciudadanía**, un acto político y social que empieza en el cuerpo, la mente y el entorno. En el marco del **Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad**, el autocuidado no se reduce a la salud física, sino que se entiende como una **práctica integral** que incluye el bienestar emocional, la convivencia armónica, la responsabilidad social y el respeto por el entorno.

Este proceso formativo masivo, pero profundamente humano, busca **formar a 1.800 personas** (1.500 estudiantes y 300 miembros de organizaciones sociales) en prácticas de autocuidado, salud mental, convivencia y prevención de riesgos psicosociales. Pero más allá de la cantidad, se apuesta por la **calidad del encuentro pedagógico**, donde cada sesión sea un espacio de escucha, reflexión y transformación.

Así, el objetivo de esta actividad es fortalecer capacidades individuales y colectivas en autocuidado y desarrollo integrales estudiantes y comunidades vulnerables de Cartagena, mediante procesos formativos participativos, vivenciales y contextualizados, que promuevan una cultura ciudadana basada en el respeto por la vida, la salud mental y la convivencia pacífica.

1. Estrategia en Instituciones Educativas (1.500 estudiantes en 15 instituciones)

- ✓ **Duración:** 3 meses (5 instituciones por mes).
- ✓ **Modalidad:** Sesiones presenciales.
- ✓ **Estructura Modular:** 4 módulos por institución, convenidas en su intensidad con las instituciones.
- ✓ **Metodología:** Lúdico-pedagógica, vivencial y participativa, con tres momentos por sesión: apertura, desarrollo y cierre reflexivo.

2. Estrategia en Organizaciones Sociales (300 personas en 6 organizaciones)

- ✓ **Duración:** 2 meses (2 organizaciones por mes).

- ✓ **Modalidad:** Encuentros pedagógicos presenciales de 2 horas, uno por semana.
- ✓ **Estructura Modular:** 4 módulos por organización, uno por semana.
- ✓ **Metodología:** Comunitaria, participativa y vivencial, con análisis de casos reales y trabajo en grupos.

Matriz de Módulos Formativos

3. Módulos para Instituciones Educativas

Módulo	Nombre	Contenidos Clave	Duración	Enfoque
1	Autocuidado y Salud Mental	Autoconcepto, emociones, estrés, ansiedad, autorregulación	1 sesión	Personal-emocional
2	Hábitos y Estilos de Vida Saludables	Alimentación, sueño, higiene, actividad física, prevención	1 sesión	Corporal-cotidiano
3	Salud Sexual y Reproductiva	Sexualidad responsable, consentimiento, ITS, métodos anticonceptivos	1 sesión	Corporal-relacional
4	Desarrollo de Habilidades Sociales	Comunicación asertiva, empatía, resolución de conflictos, bullying	1 sesión	Social-comunitario

4. Módulos para Organizaciones Sociales

Módulo	Nombre	Contenidos Clave	Duración	Enfoque
1	Autocuidado y Salud Mental Comunitaria	Bienestar colectivo, estrés, redes de apoyo, límites	1 sesión	Colectivo-emocional
2	Buen Trato y Convivencia Comunitaria	Empatía, comunicación efectiva, resolución de conflictos	1 sesión	Relacional-comunitario
3	Cuidado del Entorno y Salud Comunitaria	Limpieza, saneamiento, manejo de residuos, entorno saludable	1 sesión	Territorial-ambiental
4	Prevención del Riesgo Psicosocial	Identificación de riesgos, rutas de atención, factores protectores	1 sesión	Preventivo-institucional

5. Desarrollo de la Caja de Herramientas Pedagógicas

Como producto transversal del proyecto, se construirá una **Caja de Herramientas Pedagógicas** que servirá como insumo para futuras formaciones de la Escuela de Gobierno. Esta caja incluirá:

- ✓ **Guías de Facilitación por Curso:** Planeación curricular y Guias Orientadoras adaptadas para contextos escolares y comunitarios.
- ✓ **Materiales Visuales:** Infografías, láminas, tarjetas y cartilla pedagógica.
- ✓ **Formatos de Seguimiento:** Registro de asistencia, bitácoras pedagógicas, Registro Fotográfico y Actas por cada espacio formativo.
- ✓ **Un Juego integral de toda la Actividad:** Integradas como contenido transversal de todo lo que se trabaja en esta Actividad.

- **ACTIVIDAD A12 - Implementar una estrategia pedagógica y comunicacional para la promoción de rutas de atención en salud física y menta.**

Esta actividad parte de una premisa crítica: en Cartagena, el acceso a la salud mental y física no solo se ve obstaculizado por barreras geográficas o económicas, sino también por el desconocimiento de las rutas de atención y el estigma social asociado a solicitar apoyo profesional. En ese sentido, la estrategia no se limita a la difusión de información, sino que busca promover la comprensión, apropiación y uso efectivo de las rutas disponibles, contribuyendo a reducir prejuicios y fortalecer el autocuidado como práctica necesaria. Bajo la alianza **UNICOLOMBO - Escuela de Gobierno y Liderazgo**, se propone una intervención de alto impacto que alcance a **60.000 personas** en tres meses. La estrategia se aleja de la comunicación institucional rígida para adoptar formatos cercanos, digitales y presenciales que "encuentren" al ciudadano en su cotidianidad: en su celular, en el parque o en los eventos masivos de la ciudad.

Por ende, el objetivo de esta actividad es implementar una estrategia integral de comunicación y sensibilización que promueva el conocimiento de las rutas de atención en salud física y mental, impactando a 60.000 cartageneros mediante contenidos digitales innovadores, activaciones en eventos masivos y una narrativa de proximidad que fomente el autocuidado como prioridad ciudadana.

Líneas Operativas y Desarrollo Narrativo

1. Línea 1: Campaña Audiovisual — Podcast "Cartagena Vital"
Para abrir la conversación sobre salud mental y física, se lanzará la temporada de Podcast **"Cartagena Vital: Porque el Bienestar también es Heroico"**. Esta serie constará de **6 episodios en video (videopodcast)** de corta duración (8 a 15 minutos), diseñados para ser consumidos de forma ágil.

El desarrollo narrativo del podcast no será una entrevista técnica, sino una **conversación de saberes**. En cada episodio, un moderador cercano dialogará con expertos y ciudadanos reales sobre temas como el manejo de la ansiedad en el barrio, la importancia del sueño, la salud sexual sin tabúes y cómo activar la ruta de atención ante una crisis. Con una proyección de alcance de hasta 5.000 personas por video, esta línea busca normalizar el cuidado de la mente y el cuerpo, convirtiendo el podcast en una guía auditiva y visual que acompaña al cartagenero en su día a día.



2. Línea 2: Activaciones Pedagógicas en Eventos de Alta Concurrencia

La estrategia saldrá a la calle para participar en al menos **3 eventos masivos** del Distrito. En estos espacios que serán definidos en Comité de Coordinación y Gestión Pedagógica de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, instalarán puntos de impacto donde, a través de "micro-conversaciones" y dinámicas rápidas, se resolverán dudas sobre las rutas de atención. El enfoque aquí es la **orientación en tiempo real**: si un ciudadano identifica una necesidad de salud, se va del evento con el número de contacto, la dirección y el paso a paso de qué hacer, eliminando la incertidumbre que suele frenar la atención oportuna.

3. Línea 3: Divulgación Digital y Memoria Audiovisual

Para garantizar que la información permanezca "a la mano", se ejecutará un plan de medios con portales digitales aliados, estructurado de la siguiente manera:

- **Inmediatez y Proceso:** 20 **piezas y videos publicitarios**, que se definirán según cronograma.
- **Memoria Final:** En la segunda semana de mayo, se lanzará el **Video Resumen de 5 minutos**, una pieza cinematográfica que recogerá los testimonios más potentes de los 60.000 ciudadanos impactados, sirviendo como legado y herramienta de promoción de la cultura del autocuidado.

- **ACTIVIDAD A.13 - Estrategias de sensibilización para fomentar el respeto y la prevención del maltrato contra la mujer**

Esta actividad se fundamenta en la necesidad de transformar las pautas culturales que normalizan la violencia basada en género en Cartagena. Entendiendo que la violencia no es un fenómeno aislado sino el resultado de construcciones sociales, esta estrategia se aleja de la charla informativa tradicional para proponer **jornadas vivenciales**. El propósito es intervenir en espacios institucionales de atención a poblaciones vulnerables (Alcaldías Locales, Comisarias y Defensorías de Familias, Centros Penitenciarios, Centros de Atención en Salud, Centros de Vida, entre otros) para ofrecer herramientas de protección, reconocimiento de señales de alerta y rutas de atención claras, sin revictimización y con un enfoque de seguridad emocional.

Bajo la alianza **UNICOLOMBO - Escuela de Gobierno y Liderazgo**, se busca no solo sensibilizar a 600 personas, sino dejar una capacidad instalada a través de la gamificación y el diseño pedagógico, permitiendo que el mensaje de respeto y dignidad perdure más allá de la intervención directa.

Así se tiene por objeto implementar una estrategia integral de prevención de violencias basadas en género mediante jornadas de sensibilización y la creación de una caja de herramientas gamificada, que fortalezca la capacidad de respuesta, el reconocimiento de derechos y la apropiación de rutas de atención en poblaciones vulnerables de Cartagena.

Líneas de Acción Estratégica

1. Línea 1: Campañas de Sensibilización en Territorio

Se realizarán **12 jornadas presenciales** (Dirigido a 600 personas) en puntos estratégicos de atención ciudadana. Esta línea no espera a que la mujer busque la información, sino que llega a ella en los lugares donde ya se encuentra realizando trámites o buscando servicios.

- **Puntos de Sensibilización:** Se implementarán estaciones móviles diseñadas para abordar temas de buen trato y prevención de forma creativa. A través de estrategias como el *role playing* guiado ("Ponerse en el lugar del otro") y metodologías expresivas ("Rompiendo silencios"), se generarán espacios de confianza donde la población beneficiaria pueda identificar patrones de violencia sutil o psicológica que suelen pasar desapercibidos.
- **Enfoque de Decisión:** Mediante el juego de decisiones "Decidir también es cuidarse", se entrenará el pensamiento anticipatorio para que las mujeres reconozcan que tienen alternativas de protección y redes de apoyo institucionales a su disposición.

2. Línea 2: Caja de Herramientas y Gamificación "El Juego del Respeto"

Como producto de alto valor técnico y pedagógico, se desarrollará una **Caja de Herramientas** diseñada para la formación continua. El componente estrella de esta línea es la creación de un **Juego Integral de Gamificación**, que servirá como cierre y síntesis de todo el proceso formativo.

- **Insumos Pedagógicos:** La caja incluirá guías de facilitación adaptadas, láminas visuales de alto impacto, tarjetas de situaciones y formatos de seguimiento que permitan a la Escuela de Gobierno replicar la metodología en cualquier contexto.
- **El Juego Integral:** Se diseñará una experiencia de juego (tablero, cartas o dinámica de estaciones) que permita a las participantes "navegar" por situaciones de la vida real, tomar decisiones, activar rutas de atención y fortalecer factores protectores. La gamificación permitirá que temas sensibles se aborden desde una dimensión profunda pero segura, facilitando la retención del conocimiento y la empatía.

La metodología será **vivencial bajo los principios de reserva y protección personal**. Cada jornada se dividirá en estaciones pedagógicas rotativas para evitar aglomeraciones y permitir una atención más personalizada. Se priorizará el uso de materiales táctiles y visuales, asegurando que la información sobre "A dónde acudir" sea práctica (simulación de llamadas, uso de tarjetas de memoria con números de emergencia).

Entregables propuestos para todo el Proyecto

A continuación, se relaciona cada uno de los entregables propuestos al proyecto en una matriz justificativa y explicativa de cada uno.

ACTIVIDAD	ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO Y SOPORTES
A.11. Desarrollar estrategias de formación y promoción de prácticas para el cuidado y desarrollo integral del ser humano.	**Documento Técnico de diseño de la estrategia**	Documento técnico que consolida el enfoque metodológico, módulos formativos, cronograma, población objetivo, recursos pedagógicos y modelo de evaluación.	- Fundamentos conceptuales. - Objetivos generales y específicos. - Descripción de módulos. - Metodología vivencial. - Cronograma. - Indicadores de impacto. - Diseño de la Caja de Herramientas.
	Primer informe de avance	Informe parcial que evidencia la ejecución inicial de la estrategia en instituciones educativas y organizaciones sociales.	- Listados de asistencia. - Registros fotográficos. - Número de personas impactadas. - Bitácoras pedagógicas. - Avance porcentual de metas.
	Segundo informe de avance	Informe consolidado del cierre operativo de la implementación.	- Consolidado de cobertura total. - Evidencias fotográficas finales. - Evaluaciones de satisfacción. - Sistematización de aprendizajes. - Recomendaciones técnicas.
	Caja de Herramientas sobre formación y promoción de prácticas para el cuidado y desarrollo integral del ser humano.	producto transversal del proyecto, que servirá como insumo para futuras formaciones de la Escuela de Gobierno	✓ **Guías de Facilitación por Curso:** Planeación curricular y Guias Orientadoras adaptadas para contextos escolares y comunitarios. ✓ **Materiales Visuales:** Infografías, láminas, tarjetas y cartilla pedagógica. ✓ **Formatos de Seguimiento:** Registro de asistencia, bitácoras pedagógicas, Registro Fotográfico y Actas por cada espacio formativo.
	Juego pedagógico sobre prácticas para	Escenario lúdico pedagógico que integra todos los contenidos transversales de	✓ Elementos del Juego ✓ Piezas y componentes del juego. ✓ Manual de instrucciones del Juego

	el cuidado y desarrollo integral del ser humano.	todo lo que se trabaja en esta Actividad.	

ACTIVIDAD	ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO Y SOPORTES
A.12. Implementar una estrategia pedagógica y comunicacional para la promoción de rutas de atención en salud física y mental.	**Documento Técnico de diseño de las campañas**	Documento estratégico que describe la estructura de la campaña audiovisual (Podcast), activaciones en eventos masivos y plan digital.	- Concepto creativo de campaña. - Guiones base del podcast. - Plan de medios. - Cronograma de activaciones. - Estrategia digital. - Indicadores de alcance y métricas.
	Primer informe de avance	Informe parcial del despliegue de la campaña (primer mes o fase inicial).	- Métricas de visualización. - Registros de eventos. - Historias y publicaciones realizadas. - Evidencia de piezas gráficas. - Base de preguntas frecuentes recolectadas.
	Segundo informe de avance	Informe final consolidado del cumplimiento de metas de impacto comunicacional.	- Informe final de alcance digital. - Registro de activaciones presenciales. - Evidencias audiovisuales. - Vídeo resumen. - Análisis de impacto y recomendaciones.

ACTIVIDAD	ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO Y SOPORTES
A.13. Ejecutar estrategias de sensibilización para fomentar el respeto y la prevención del maltrato contra la mujer.	**Documento Técnico de diseño de la estrategia de prevención**	Documento técnico-metodológico que describe las jornadas vivenciales, estaciones pedagógicas, enfoque de no revictimización y diseño del Juego Integral de Gamificación.	- Marco conceptual (enfoque de género). - Diseño de las 12 jornadas. - Descripción de estaciones pedagógicas. - Protocolo de contención emocional. - Diseño de la Caja de Herramientas. - Estructura del Juego Integral.
	Primer informe de avance	Informe parcial que evidencia la ejecución de las primeras jornadas de sensibilización.	- Listados de asistencia. - Registro fotográfico. - Número de personas impactadas. - Bitácoras psicosociales. - Informe de preguntas frecuentes.
	Segundo informe de avance	Informe final consolidado de la implementación de las 12 jornadas.	- Consolidado de cobertura total. - Pruebas de ejecución. - Registro del Juego Integral implementado. - Evaluación cualitativa de impacto. - Recomendaciones técnicas para continuidad.
	Caja de Herramientas	Elementos lúdico-pedagógicos con metodología vivencial bajo	La caja incluirá guías de facilitación adaptadas, láminas visuales de alto

	sobre sensibilización sobre el respeto y la prevención del maltrato contra la mujer.	los principios de reserva y protección personal. La finalidad de estos insumos es generar apoyo y facilidades que aseguren que la información práctica.	impacto, tarjetas de situaciones y formatos de seguimiento que permitan a la Escuela de Gobierno replicar la metodología en cualquier contexto.
	Juego pedagógico sobre el respeto y la prevención de la violencia de genero.	Diseño de una experiencia de juego (tablero, cartas o dinámica de estaciones) que permita a las participantes "navegar" por situaciones de la vida real, tomar decisiones, activar rutas de atención y fortalecer factores protectores..	✓ Elementos del Juego ✓ Piezas y componentes del juego. ✓ Manual de instrucciones del Juego